

Organización Anfitriona

Profamilia



Share-Net
Colombia



PARCHES Diversos

Guia N° 2
PARCHES DIVERSOS RECARGADOS



En el año 2022 Share-Net Colombia realizó una convocatoria para reunir organizaciones LGBTIQ+ de todo el país a participar en grupos focales y sesiones de co-creación. El propósito de estos espacios fue comprender **las perspectivas de las organizaciones que trabajan directamente en la garantía y promoción de los derechos de las personas LGBTIQ+** alrededor de las barreras que enfrentan en su trabajo, así como las posibles soluciones o áreas de priorización que nos compartieron desde su experiencia.

Como resultado, se definió que una guía es una herramienta con alto potencial transformativo para promover el aprendizaje. Es así como Share-Net Colombia co-creó dos guías para facilitar espacios denominados "Parches Diversos", en los que se trabajarán temas en torno a la salud y los derechos sexuales y reproductivos en la diversidad. Al respecto, se establecieron cuatro públicos clave sobre los cuales deben enfocarse estos encuentros pedagógicos: el público general, profesores y maestros, funcionarios públicos y personal proveedor de servicios de salud.

Desde nuestra plataforma queremos extender nuestro más profundo agradecimiento por sus contribuciones a las siguientes organizaciones, pues gracias a ellas es que construimos esta valiosa herramienta:

- Corporación Culturas Diversas.
- Fundación Creciendo en Identidad.
- Mesa Comunitaria LGBTIQ+ de Cajicá.
- Red Somos.
- FAUDS.
- Fundación Polari.
- Todxs.

Esperamos que nuestros "Parches Diversos" contribuyan a la construcción de una sociedad más inclusiva y justa, donde todas las personas, independientemente de su orientación sexual, identidad o expresión de género, puedan ejercer sus derechos sexuales y reproductivos, sin estigmas ni discriminación de ningún tipo.

Contenido

Presentación	5
¿Qué podrás encontrar en la guía?	6
¿A qué públicos va dirigido este Parche?	7
Antes de arrancar... ..	8
Ajuste razonable	10
¡Pilas estos son S.O.S!	13
Recomendaciones en caso de desborde emocional	13
Características del espacio	17
Temática 1: trato digno, atención de funcionarios públicos a personas con OSIGD y enfoque diferencial	21
Paso 1: pongamos las reglas.....	25
Paso 2: calentando motores.....	26
Paso 3: parchando y conociendo sobre la población LGBTIQ+.....	27
Paso 4: acercándonos a los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.....	28
Paso 5: carta al ciudadano diversa.....	29
Temática 2: enfoques diferenciales en educación para poblaciones con OSIGD	32
Paso 1: pongamos las reglas.....	35
Paso 2: calentando motores.....	36
Paso 3: parchando y conociendo sobre la población LGBTIQ+.....	37
Paso 4: acercándonos a los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.....	38
Paso 5: experiencias de vida diversas.....	39
Paso 6: maestros incluyentes y diversos.....	40

Temática 3: lineamientos de atención en salud a personas LGBTIQ+	42
Paso 1: pongamos las reglas.	45
Paso 2: calentando motores.	46
Paso 3: parchando y conociendo sobre la población LGBTIQ+.	47
Paso 4: acercándonos a los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.	48
Paso 5: sintiendo la diversidad: casos prestación de servicios en salud personas LGBTIQ+.	49
Paso 6: atención humanizada en salud.	50
Nuestro parche ha llegado a su fin	51
Anexos	52
Anexo 1. Bitácora de facilitadores	53
Anexo 2. Tarjetas pequeñas de algunos derechos humanos	55
Anexo 3. Conceptos para el juego Más que letras	57
Anexo 4. Definiciones para el juego Más que letras	61
Anexo 5. Ejemplos para el juego Más que letras	65
Anexo 6. Guía de solución del juego Más que letras	69
Anexo 7. Tarjetas con el Top 10 de DSDR y sus respectivas ilustraciones para el juego de asociación	71
Anexo 8. Tarjetas de Situaciones	76
Anexo 9. Videos de testimonios	79
Anexo 10. Tarjetas con casos situación salud	81
Anexo 11. Tarjetas de atención humanizada	84
Anexo 12. Formato de evaluación del espacio	85
Bibliografía	88

Presentación

En este segundo parche le apostamos a profundizar en algunas temáticas que se relacionan directamente con los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR). Por ello, nuestro objetivo principal es mostrar el universo de la diversidad sexual y de género a personas que tienen posibilidades de tomar decisiones y transformar realidades inmediatas. La idea es que no se sigan reproduciendo prácticas violentas o se vulneren derechos, aún más en escenarios donde el cuidado y la empatía deben estar presentes¹.

¹ En la siguiente guía pese a que no se utilizará lenguaje inclusivo para facilidad de lectura, el texto está dirigido y tiene en cuenta todas las identidades de género y orientaciones sexuales diversas.

¿Qué podrás encontrar en la guía?

La guía está compuesta por tres temáticas principales:

1. Trato digno y enfoque diferencial en la atención de funcionarios públicos a personas con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa (OSIGD).
2. Enfoques diferenciales en educación para poblaciones con OSIGD.
3. Acceso a la salud sexual y reproductiva: medidas y protocolos de atención a personas con OSIGD.

Cada uno de estos parches contiene:

- **Objetivo:** a qué le apuntamos.
- **Preguntas orientadoras:** cuestionamientos sobre la temática central que nos pueden ayudar a entender un poco más este parche.
- **Pa' aprender cositas:** información encapsulada pero potente que te puede servir como facilitador para informarte sobre lo que vamos a tratar en las actividades.
- **Actividades:** se describen una o dos actividades que puedan ayudarte a abordar y desarrollar la temática a la que le apostamos, incluyendo dinámicas más pequeñas de inicio que se denominan 'rompehielo'. Las cuales permiten animar o motivar al grupo, además de ser oportunidades para conocerse e interactuar antes de iniciar la actividad principal. Dentro de estas dinámicas, también encontrarás:
 - o **Pa' tener en cuenta:** recomendaciones que te damos para la preparación y desarrollo de la actividad.
 - o **¿Cómo hacerlo?:** paso a paso con tiempos y materiales.

Además, anexo a esta guía encontrarás algunas herramientas que se utilizarán en las actividades y todos los recursos necesarios para profundizar sobre algunos temas.

¿A qué públicos va dirigido este Parche?

Al igual que la guía 1 para llevar a cabo Parches Diversos, esta segunda versión permitirá a facilitadores con experiencia llevar a cabo un proceso didáctico con diferentes tipos de públicos que estén interesados en la salud y los derechos sexuales y reproductivos de personas LGBTQ+; como líderes comunitarios, activistas, organizaciones sociales, gestores culturales, entre otros. Recomendamos que el facilitador cuente con experiencia previa mediando espacios pedagógicos y/o tenga conocimiento en temáticas relacionadas con la diversidad de género y orientación sexual.

Sin embargo, este parche está diseñado para profundizar sobre algunas temáticas relacionadas con los DSDR en tres poblaciones en particular y cada una está pensada para desarrollarse con públicos específicos: la primera es para funcionarios públicos, la segunda para personas que trabajan en el sector educativo y la última para trabajadores en el área de la salud.

Teniendo en cuenta lo anterior, se espera que quienes participen conozcan y entiendan de manera general qué son los DSDR y estén relacionados con conceptos como diversidad, identidad y expresión de género, LGBTQ+, OSIGD, entre otros. En caso de que identifiques participantes que no cuentan todavía con esta información básica, te invitamos a revisar el Parche Diverso Guía 1.

Antes de arrancar...

- Te **recomendamos** desarrollar las actividades con un grupo de **10 a 20** personas y en un lugar amplio de forma que se garantice: la participación activa de todas las personas, la conexión significativa con quienes integran el grupo y con el tema a abordar, la facilitación efectiva y atención individualizada en caso de ser necesaria.
- Ten en cuenta que los contenidos del Parche son aptos para personas mayores de 14 años. Sin embargo, cuando se trabaje con menores de edad recomendamos que quien facilite identifique las características de su contexto y los requerimientos que puedan surgir para su debida gestión (por ejemplo, revisar si es necesario o no la autorización de tutores para la participación, cómo se llevará a cabo el manejo de datos de las personas menores y el tratamiento de su imagen en caso de que se haga un registro audiovisual). Si no es viable hacer las adaptaciones o cumplir con los requerimientos, recomendamos no incluir menores de edad en los Parches Diversos.
- Las personas que facilitarán los espacios deben tener conocimientos y experiencia asociada a los DSDR, manejo de públicos complejos y enfoque diferencial. Este último, entendido “como una perspectiva de trabajo que permite difundir información sobre grupos poblacionales con características particulares debido a su etapa del ciclo vital, género, orientación sexual, pertenencia étnica, discapacidad, entre otras características. Con el fin de promover la visibilización de situaciones y brechas existentes, y guiar la toma de decisiones públicas y privadas (adaptado del artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas²)” (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2022).
- Además, si eres una persona diversa o muy empática, te invitamos a realizar un ejercicio de autoconocimiento y autocuidado pues en algunos de estos espacios hay personas con grandes resistencias y creencias que pueden ser violentos con sus palabras y acciones. Por eso, recomendamos ponerte siempre primero y pensar en tu bienestar. Estos espacios pueden generar muchas sensaciones, sentimientos y ser retadores para quienes los facilitan. Si bien hemos dejado unas recomendaciones para el manejo de estos escenarios, es importante priorizar tu autocuidado.

² Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ley-1448-de-2011/13653>

- Las actividades aquí planteadas tienen en cuenta el diseño de Ajustes Razonables. Es decir, puedes encontrar actividades con adaptaciones para garantizar la participación de todo público. Sin embargo, en caso de que identifiques necesidades puntuales, siéntete en la libertad de adaptarlas de la mejor forma para que todas las personas puedan participar en los parches que acompañes.
- Al ser un tema que emocionalmente puede movilizar mucho, deja la opción abierta para que las personas puedan salir del espacio en caso de que se sientan abrumadas o sobre estimuladas (que se presenten signos de ansiedad o movimientos repetitivos, como mover las piernas, tocarse las manos o la cara, desviar la mirada, o cualquier otra señal que demuestre incomodidad) por el contenido o las conversaciones que puedan surgir en el espacio.
- Además, acuerda con el grupo una seña de seguridad, por ejemplo, guiñar un ojo únicamente a quien facilite, o una palabra para manifestar algún riesgo o peligro al hablar sobre alguno de los temas; por la presencia de alguien que coarte o irrumpa en este espacio seguro y de aprendizaje. Esto puede ser discutido al inicio de las actividades en la parte de “Pongamos las reglas”.
- Te recomendamos que cuentes con una persona de apoyo para facilitar o hacer la relatoría que te ayude a diligenciar la Bitácora facilitadores del Anexo 1. Esto te permitirá tomar registro de lo discutido, puntos de discusión relevantes y otros aspectos que puedes retomar una vez cerrado el espacio ¡Será especialmente importante a la hora de mejorar espacios futuros! Esta persona de apoyo podrá brindar asistencia, por ejemplo, en caso de que la persona encargada de facilitar deba retirarse por alguna situación de desborde emocional.
- Por último, te recomendamos revisar los recursos y anexos de la Guía Número 1 de Parches Diversos pues te permitirá familiarizarte con conceptos y definiciones, pero además encontrarás dos apartados de recomendaciones: uno para manejar situaciones de desborde emocional y otro para abordar públicos difíciles. Te recomendamos consultarlos y tenerlos presentes para los Parches Diversos Recargados.

Ajuste razonable

En este apartado encontrarás una serie de sugerencias y ejemplos de ajustes razonables para espacios de educación presenciales. Ten en cuenta que estas adaptaciones y/o modificaciones deben ser llevadas a cabo de acuerdo con los perfiles de cada persona y grupo. Es decir, las actividades aquí planteadas se diseñan desde la generalidad y deben especificarse una a una, teniendo en cuenta los temas a abordar, dinámicas de participación, tiempos destinados a cada momento de la experiencia educativa y las características de cada grupo. Por ello, es importante que quien facilite conozca el tipo de personas que participarán en el Parche Diverso: rasgos de edad, contextos educativos, discapacidades y de qué tipo, entre otros.

Ten en cuenta que los ajustes razonables no son exclusivamente para personas con discapacidad, sino una herramienta para garantizar que todas las personas sean participes de las experiencias educativas desde su autonomía.

Algunas recomendaciones y ejemplos:

- Si en el espacio encuentras una persona con algún tipo de discapacidad (física, visual, auditiva, cognitiva u otra), recuerda hacer los ajustes razonables conforme lo ordena el decreto 1421 de 2017³.
- Para la conformación de los grupos y el desarrollo de las actividades que impliquen movilidad en el espacio, asegúrate de se encuentre libre de obstáculos (sillas mal ubicadas, bordes salidos, entre otros), y en todo momento favorecer la movilidad autónoma de las personas.
- Ten en cuenta los principios del DUA (Diseño universal para el aprendizaje)⁴:

o Proporciona múltiples formas de representación: utiliza diferentes estrategias para presentar los contenidos (imágenes, videos, lecturas, entre otras) y ten presentes los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

³ Disponible en: Decreto 1421 de 2017. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Decretos/381928:Decreto-1421-de-agosto-29-de-2017>

⁴ Disponible en: DUA. <https://universaldesignforlearningsite.wordpress.com/2016/05/26/blog-post-title/>

- o Proporciona múltiples formas de acción y expresión:** valora toda forma de expresión del conocimiento desde lo oral, escrito, gráfico y otras maneras que hagan parte de las capacidades de cada persona.
- o Proporciona múltiples formas de motivación:** procura que las actividades se relacionen con situaciones de la vida cotidiana para motivar el aprendizaje.
- o Promueve el trabajo en equipos (parches más pequeños):** el objetivo es favorecer el apoyo entre pares y así disminuir barreras de comunicación, comprensión y movilidad.

- Utiliza estrategias de aprendizaje que estimulen todos los sentidos para impulsar el aprendizaje significativo.
- Si vas a proyectar videos, haz uso de subtítulos y, de ser necesario, realiza pausas durante la proyección para explicar conceptos e ideas que no sean claras por sí solas. Si lo consideras útil, reduce la velocidad del video para ayudar a la comprensión del mismo. Adicionalmente, puedes describir las imágenes que se muestran en el video de manera clara y detallada.
- Si vas a realizar preguntas orientadoras para motivar la conversación durante los espacios, procura realizarlas de manera clara, puntual y sencilla. Deja de lado los tecnicismos. Esta es una gran oportunidad para utilizar sinónimos y explicar con ejemplos cercanos a la cotidianidad del público. Puedes cambiar las palabras que usas para formular la pregunta y así incentivar las respuestas.
- No realices preguntas sin contexto y brinda ejemplos de respuestas.
- Realiza una pregunta a la vez. Es decir, no todas en la misma frase o en el mismo momento. Permite que las personas se tomen el tiempo necesario para responder.
- Para el desarrollo de actividades que impliquen asignar casos o textos para la lectura y análisis individual puedes invitar a uno de los miembros de cada grupo a leer el caso o texto en voz alta y pausada.

- En caso de ser necesario, puedes pasar grupo por grupo a leer el caso o el texto en voz alta, clara y pausada, asegurándote de que todas las personas cuenten con la misma información.
- Para el trabajo o el desarrollo de actividades que impliquen análisis en grupos, puedes pasar por cada uno de ellos y repetir en voz alta la pregunta sobre la cual deben trabajar.
- Invita a los grupos a avisarte cuando tengan la respuesta a la pregunta para así entregar la siguiente. También, puedes designar un líder en cada grupo para hacer este proceso.
- Si te interesa obtener la versión braille de los anexos de esta guía, por favor ponte en contacto con Share-Net Colombia al correo: contacto@share-net-colombia.org.
- Si dispones de recursos como softwares de lectura, lupas de aumento, abecedarios inclusivos, entre otros, haz uso de todo ese material.
- Si lo consideras necesario, puedes ser el apoyo de las personas que lo necesiten y lo acepten. En estos casos, es recomendable invitarlas a escribir en una hoja sus ideas, respuestas, aportes o intervenciones, y preguntarles sobre características, formas, colores, frases, lugares; y después compartirlo con todo el parche.
- Para el diligenciamiento del formato de evaluación, lee en voz alta cada una de las preguntas y brinda un tiempo de respuesta prudente. Puedes promover la participación en voz alta y estar atento a las retroalimentaciones o dudas que puedan surgir.
- Si lo consideras necesario, puedes acompañar tus actividades con presentaciones de apoyo, por ejemplo utilizando pictogramas⁵, para fomentar la comprensión de la información.
- Utiliza algunos ajustes que se presentan en el documento "INSTRUCTIVO INSTRUMENTOS" del Plan de Individual de Ajustes razonables del Ministerio de Educación⁶.

⁵Biblioteca de pictogramas ARASAAC: <https://arasaac.org/pictograms/search>

⁶Disponible en (páginas 5-7): <http://sedboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2018/02/instrucciones-PIAR.pdf>

¡PILAS S.O.S!

Aquí encontrarás algunas recomendaciones y herramientas para abordar situaciones que pueden presentarse cuando decidas llevar a cabo un Parche Diverso.

Recomendaciones en caso de desborde emocional

En nuestro Parche Diverso es importante lo que sientes y sienten las demás personas con las que entrarás en contacto. Por eso, te daremos algunos consejos para prestar Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), en caso de necesitarlo.

Lo primero que debes saber es que los PAP son una ayuda que se brinda a las personas que se encuentran afectadas ante una crisis relacionada con sus emociones y pueden ser brindados por cualquier persona que conozca o esté relacionada con el tema. No es necesario ser un profesional de la salud o de psicología para brindar apoyo (Universidad Católica de la Santísima Concepción, 2019) (Cortés Montenegro & Figueroa Cabello, 2018).

Ahora bien, no todas las personas que experimentan una crisis necesitan PAP. Por eso, pregunta a la persona si desea hablar contigo de sus emociones en un espacio más privado. Muestra tu disposición para conversar con ella. En caso de que no desee conversar, recuérdale tu disponibilidad si después lo desea y la opción de retirarse del espacio si lo considera necesario.

Si la persona transmite su interés de conversar contigo sobre lo sucedido, ten en cuenta los siguientes pasos:

1. **Identifica el suceso** que pudo llevar a la crisis, por ejemplo, algún comentario. Pon en práctica la escucha activa, pues la persona puede querer o no contarte lo que escuchó o percibió durante la actividad. Además, brinda el espacio que requiera para que pueda contar de manera espontánea lo sucedido y sin presiones.
2. **Identifica el malestar** por el que está pasando la persona. Una forma de hacerlo es hablando sobre las emociones que la invaden en ese momento. Recuerda que las emociones también pueden presentarse o identificarse a través de síntomas físicos: temblores, dolores, molestias, fatiga, entre otras. Permanece atento, atenta o atente a ellos, en caso de que sea necesario.
3. Determina el **grado de afectación** de la persona. Identifica comportamientos agresivos, conductas inapropiadas (subir el tono de voz, uso de lenguaje inadecuado, exageración en el lenguaje corporal, entre otros), pensamientos recurrentes o pérdidas del control emocional. Si reconoces que la situación está fuera de tu conocimiento o control, o toma demasiado tiempo de las actividades programadas del parche, reprograma la sesión y enfócate en ayudar a la persona.
4. Analiza las siguientes opciones que te podrán ayudar a orientar las situaciones y a que la persona pueda **retornar a su equilibrio emocional**:
 - a. **“¿Dónde sientes la emoción? ¿En qué parte del cuerpo?”**. Trata de hablar sobre esa sensación, traer a la persona al presente y recordarle que va a estar bien. Cuando manifieste dónde está la emoción, invítala a poner su mano en ese lugar y a respirar profundo durante **cuatro segundos**, a sostener en el pecho **tres segundos** y a soltar durante **cinco segundos (4-3-5)**. Recuérdale que todas las emociones son válidas, que sentir las es humano y completamente normal. También, que está en un lugar seguro cuyo propósito es aprender y construir más espacios seguros.

Pregúntale si desea continuar en el espacio. En caso de decir que no, manifiéstale que no hay problema pues lo importante es su bienestar. A su vez, sugiérele llamar a alguien de confianza para que pueda avisarle de la situación y que le acompañe. En caso de que quiera continuar en el espacio, haz un encuadre con el grupo diciendo que las emociones son normales y nos transitan a partir de las vivencias que tenemos. Así que, con mucho amor y respeto, les invitas a seguir la actividad. Recuérdales que en caso de que alguien más se sienta incómodo es importante manifestarlo. Finalmente, refuerza la idea de que están en un espacio seguro y continúa con las actividades.

b. **“Está bien llorar y sentir rabia”**. Aclárale que es normal transitar las emociones y recuérdale que está en un lugar seguro donde estará bien. Invítale a respirar despacio y profundo tres veces. Luego, pregúntale: ¿Qué pasa? y ¿Cómo puedes ayudarlo? Recuérdale que está en un lugar cuyo propósito es aprender y construir más espacios seguros.

Pregúntale si desea continuar en el espacio. En caso de decir que no, manifiéstale que no hay problema pues lo importante es su bienestar. A su vez, sugiérele llamar a alguien de confianza para que pueda avisarle de la situación y que le acompañe. En caso de que quiera continuar en el espacio, haz un encuadre con el grupo diciendo que las emociones son normales y nos transitan a partir de las vivencias que tenemos. Así que, con mucho amor y respeto, les invitas a seguir la actividad. Recuérdales que en caso de que alguien más se sienta incómodo es importante manifestarlo. Finalmente, refuerza la idea de que están en un espacio seguro y continúa con las actividades.

5. Establece un plan de intervención que pueda ayudar a la persona a:

- Lograr comprensión y aceptación de la situación recordándole que está en un espacio seguro.
- Examinar, aclarar y reconocer sus emociones y sentimientos.
- Categorizar y priorizar sus necesidades o las posibles acciones para manejar la crisis. Puedes hacer uso de preguntas como: ¿Qué te preocupa o necesitas ahora mismo? ¿Qué puedo hacer por ti ahora mismo? ¿Qué cosas o actividades han ayudado antes cuando has atravesado una situación similar?
- Identificar y establecer apoyo externo, por ejemplo, familiares, amigos, profesionales o instituciones (ayuda profesional o de instituciones idóneas).

Además, para entrar en contacto con la persona:

- Busca un lugar tranquilo para minimizar distracciones y dialogar.
- Por respeto a su privacidad, no la presiones a hablar ni la obligues a contarte cosas delante de los demás, pues puede que sean temas muy íntimos.
- Ubícate cerca de la persona para que se sienta acompañada, no la toques o abrases en caso de no ser solicitado. A algunas personas el contacto físico, cuando entran en crisis, puede alterarles o estimularles más.
- Hazle saber que estás escuchando y que te importa lo que dice.
- Hazle entender que comprendes su situación.
- Deja espacio para el silencio.

Características del espacio

A continuación, se presentan las características de los espacios y un resumen de las actividades planteadas:

Duración del espacio: tres horas aproximadamente.

Número recomendado de participantes: 10 a 20 personas aproximadamente.

Recomendaciones del lugar donde se realizará: salón o espacio amplio para el número de participantes con sillas y mesas, y buena iluminación. Equipos de video y audio (opcional).

Resumen del contenido del espacio: este segundo espacio de sensibilización incluye tres ejercicios diferentes para tres públicos. A continuación se describen de manera general las actividades de cada una de las versiones.

1. Trato digno, atención de **funcionarios públicos** a personas con OSIGD y enfoque diferencial:

Actividad	Descripción	Duración	Materiales
Pongamos las reglas.	Acuerdos generales para desarrollo del espacio.	10 minutos.	Tablero o medio pliego de papel y marcadores.
Calentando motores.	Teléfono roto de los derechos humanos.	15 minutos.	Anexo 2. Tarjetas pequeñas de algunos derechos humanos, impresas y recortadas (también se pueden hacer a mano).
Parchando y conociendo sobre la población LGBTIQ+.	- Video. - Actividad Más que letras.	40 minutos.	Equipos de proyección, internet o recursos descargados, sobres, Anexos 3, 4 y 5 impresos y recortados: Conceptos, Definiciones y Ejemplos. (Opcional) Anexo 6. Guía de solución del juego Más que letras.
Acercándonos a los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos.	- Video. - Juego Concéntrese.	30 minutos.	Equipos de proyección, internet o recursos descargados. Anexo 7. Tarjetas del Top 10 de los derechos sexuales y reproductivos y Anexo 8. Tarjetas de Situaciones.
Carta al ciudadano diversa.	Crear una nueva versión de la carta al ciudadano institucional con un trato diferencial a LGBTIQ+.	40 minutos.	Papelería.
Nuestro parche ha llegado a su fin.	Espacio de reflexión.	15 minutos.	

***Nota: Para un parche diverso con funcionarios públicos se recomienda que todas las personas que participen pertenezcan a la misma institución.**

2. Enfoques diferenciales en **educación** para poblaciones con OSIGD:

Actividad	Descripción	Duración	Materiales
Pongamos las reglas.	Acuerdos generales para desarrollo del espacio.	10 minutos.	Tablero o medio pliego de papel y marcadores.
Calentando motores.	Actividad de presentación: De aquí para arriba.	15 minutos.	
Parchando y conociendo sobre la población LGBTIQ+.	- Videos. - Actividad Más que letras.	45 minutos.	Equipos de proyección, internet o recursos descargados, sobres, Anexos 3, 4 y 5 impresos y recortados: Conceptos, Definiciones y Ejemplos. (Opcional) Anexo 6. Guía de solución del juego Más que letras.
Acercándonos a los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos.	- Video. - Juego Concéntrese.	30 minutos.	Equipos de proyección, internet o recursos descargados, Anexo 7. Tarjetas del Top 10 de los derechos sexuales y reproductivos y Anexo 8. Tarjetas de Situaciones.
Experiencias de vida diversas.	- Experiencias de vida diversas.	30 minutos.	(Opcional) Equipos de proyección y audio, conexión a internet para el Anexo 9. Videos de testimonios (Nombre de la persona del testimonio, QR y enlace). En caso de que no se cuente con herramientas audiovisuales, se puede preparar con antelación un fragmento escrito o impreso que resuma los videos.
Planeando clases diversas.	Proponer actividades de abordaje de inclusión en el ámbito educativo.	40 minutos.	Equipos de proyección y audio, conexión a internet o recursos descargados. - Papelería.
Nuestro parche ha llegado a su fin.	Espacio de reflexión.	10 minutos.	

3. Lineamientos de **atención en salud** a personas LBGTIQ+:

Actividad	Descripción	Duración	Materiales
Pongamos las reglas.	Acuerdos generales para desarrollo del espacio.	10 minutos.	Tablero o medio pliego de papel y marcadores.
Calentando motores.	Actividad de presentación: ritmo	15 minutos.	
Parchando y conociendo sobre la población LBGTIQ+.	- Video. - Actividad Más que letras	40 minutos.	Equipos de proyección, internet o recursos descargados, sobres, Anexos 3, 4 y 5 impresos y recortados: Conceptos, Definiciones y Ejemplos. (Opcional) Anexo 6. Guía de solución del juego Más que letras.
Acercándonos a los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos.	- Video. - Juego Concéntrese.	30 minutos.	Equipos de proyección, internet o recursos descargados, Anexo 7. Tarjetas del Top 10 de los derechos sexuales y reproductivos y Anexo 8. Tarjetas de Situaciones.
Sintiendo la diversidad.	Análisis de casos con barreras, estereotipos y violencias basadas en género.	30 minutos.	Anexo 10. Tarjetas con casos de situación de salud.
Atención humanizada en salud.	Ejercicio sobre lineamientos de la UNFPA.	40 minutos.	Anexo 11. Tarjetas de atención humanizada.
Nuestro parche ha llegado a su fin.	Espacio de reflexión.	10 minutos.	

Temática 1:

Trato digno, atención de funcionarios públicos a personas con OSIGD y enfoque diferencial



Objetivo: sensibilizar a funcionarios públicos sobre la importancia del trato digno para personas LGBTIQ+ y con OSIGD desde la interseccionalidad y enfoques diferenciales.

Preguntas orientadoras: ¿Qué es el trato digno?, ¿en qué consisten los enfoques diferenciales y la interseccionalidad?, ¿cómo puedo adoptar aquellos enfoques en la atención a la ciudadanía?

Pa' aprender cositas:

Para empezar, debemos ahondar sobre lo que son los enfoques diferenciales y la interseccionalidad. Aunque quizás lo hemos oído en muchos lugares como en políticas públicas, planes de desarrollo y otros proyectos, aquí te haremos una claridad de lo que significa.

Los enfoques diferenciales parten de las necesidades particulares de personas o grupos por:

- Sus características a nivel etario (por ejemplo, jóvenes o adultos mayores).
- Género, orientaciones sexuales o identidades de género.
- Pertenencia a un grupo étnico (indígena, afrodescendiente, Rrom).
- Posición socioeconómica.
- Discapacidades, tanto físicas como intelectuales.

Las personas de cada grupo mencionado se relacionan con el mundo de manera diferente y, por tanto, requieren diferentes acciones por parte de la política y la sociedad cuando se trata de buscar justicia y equidad. A través de la historia y actualmente en la mayoría de los contextos, estas necesidades no han sido satisfechas de manera adecuada, han sido y son grupos marginalizados y hasta perseguidos, lo que pone a estas personas en una situación de vulnerabilidad. Los enfoques diferenciales reconocen estas vulnerabilidades y se parte de sus necesidades particulares para generar respuestas acordes y coherentes que permitan cumplir con el principio de igualdad (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2019).

La **interseccionalidad** además de aterrizar aquellas necesidades particulares, consiste en revelar las variadas identidades. Lo anterior, exponiendo los diferentes tipos de discriminación que convergen como consecuencia de la combinación de identidades, mientras encamina acciones para que se mitiguen o acaben esos factores de vulneración (Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo, 2004).

Estos dos conceptos se enmarcan en el sector público desde el trato digno, que establece:

“(...) respeto y el reconocimiento de las condiciones de cada individuo y así mismo de sus dificultades, necesidades y posturas. Las acciones en cuanto a la relaciones que se generan entre ciudadanos, familiares y funcionarios deben caracterizarse por recibir y dar un trato digno, es decir cada uno debe ser consciente de existen diferencias en cuanto a las intencionalidades y necesidades” (Hernandez Montoya & Palacios Moreno, 2019).

Aquellos elementos están articulados a los Derechos Humanos (de aquí en adelante DD.HH.) y los DSDR. Por ello, es necesario trabajar para que las personas puedan conocer y apropiar mecanismos para su protección y garantía, partiendo de las diferentes formas de vivir y expresar la diferencia.

En las instituciones públicas, uno de estos mecanismos es la **carta al ciudadano**, según lo establecido en el artículo 7 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Congreso de la República de Colombia, 2011). Se plantea dentro de los deberes de las autoridades y las instituciones de servicio público: “Expedir, hacer visible y actualizar anualmente una carta de trato digno al usuario donde la respectiva autoridad especifique todos los derechos de los usuarios y los medios puestos a su disposición para garantizarlos efectivamente”.

Pa' tener en cuenta.

- **Siempre** ten en cuenta la forma de referirte a los demás según el pronombre con el que se identifican: él, ella o elle.
- En caso de tener personas con discapacidad auditiva puedes emplear papel para escribir y exponer la información en un lugar visible (**recuerda revisar los Ajustes Razonables que encontrarás al inicio de la guía**).
- Te recomendamos revisar los conceptos y definiciones que se presentan en los recursos de la Guía 1 de Parches Diversos.
- Se recomienda contar con un proyector o televisor y un computador para compartir los videos.
- Para esta temática se utilizarán los anexos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Además del Anexo 12 que es el Formulario de evaluación.
- Busca información relevante de la institución, en especial si tienen *carta al ciudadano*.

Paso 1: pongamos las reglas.

En este momento debes establecer con los participantes una serie de acuerdos, los cuales tienen que estar pensados desde los siguientes principios:

1. Respeto.
2. Empatía.
3. Reconocimiento de la diferencia.

** Recuérdales a los participantes que este es un espacio seguro en el cual las opiniones, preguntas y emociones son válidas para el proceso de aprendizaje.*

¿Cómo hacerlo?

Pongamos las reglas

Nombre de la actividad

Descripción detallada

1. Pide a los participantes que establezcan ellos mismos las reglas y valores para el espacio.
2. Ve anotando en el papel kraft el listado de las sugerencias hechas por los participantes.
3. Al terminar de escribir los acuerdos que sugieran los participantes, complementa el listado si ves que hace falta algún valor o regla importante (siempre ten presente los valores de respeto, empatía y reconocimiento de la diferencia).
4. Luego consulta y valida con todos los participantes si están de acuerdo y dispuestos a cumplirlos **(5 minutos)**.
5. Cuelga o pega el papel kraft con los acuerdos para que permanezcan visibles durante toda la sesión.

Duración

10 minutos.

Materiales

- Tablero, si no es posible, pliegos de papel kraft y marcadores.

Paso 2: calentando motores.

Esta actividad permitirá poner cómodos a los participantes, debes tener preparado el Anexo 2 en una bolsa o caja.

¿Cómo hacerlo?

Rompehielo: Teléfono Roto de los DD. HH.

1. Forma dos grupos.
2. Pídele a los grupos ubicarse cada uno en una fila.
3. La primera persona de cada fila debe tomar un papelito con un derecho (Anexo 2. Tarjetas pequeñas con algunos Derechos Humanos) y transmitirlo mediante mímicas a la persona que está detrás, teniendo cuidado de no usar ninguna palabra. Dale tiempo para que se transmita el mensaje en la fila completa.
4. Cuando el mensaje llegue al último participante de cada fila, este debe decir en voz alta lo que entendió y verificar si está en lo correcto con la persona que sacó el papelito. Si logró acertar, se sumará un punto.
5. Para continuar, quien sacó el papelito debe pasar al final de la fila y el siguiente participante repetirá el ejercicio hasta que se hayan terminado los papelitos.

Duración 15 minutos.

Materiales Anexo 2. Tarjetas pequeñas con algunos DD. HH, impresas y recortadas.

Paso 3: parchando y conociendo sobre la población LGBTIQ+.

Para esta actividad debes preparar con antelación tres sobres. Cada uno debe contener las tarjetas de los anexos 3, 4 y 5: conceptos, definiciones y ejemplos por separado.

¿Cómo hacerlo?

Más que letras

Nombre de la actividad

Descripción detallada

1. En caso de que cuentes con los elementos necesarios, proyéctales a los participantes el video donde se explican las diferencias entre sexo, género y orientación sexual.
Enlace video: <https://www.youtube.com/watch?v=FGS5bUxR37g>. En caso de no tener las herramientas para proyectar el video, haz un pequeño resumen de cada uno de los conceptos (sexo, género, orientación sexual, identidad de género y expresión de género) en línea con la información presentada en la Guía 1 de Parches Diversos.
2. Reparte los sobres y deja que los participantes exploren el contenido y saquen las tarjetas.
3. El propósito es que asocien los conceptos, definiciones y ejemplos con cada una de las categorías existentes. Por ejemplo: gay (concepto), es un hombre al que le gustan otros hombres (definición), Juan tiene un novio que se llama Pedro (ejemplo) **(15 minutos)**.
4. Luego de que cada uno de los grupos termine, deben explicar las asociaciones que hicieron entre equipos y verificar que sean correctas según el Anexo 6 **(10 minutos)**.
5. Dispón de un momento de reflexión para cerrar el espacio, explora las dificultades que tuvieron los participantes y las confusiones o dudas que pudieron surgir **(10 minutos)**.

Duración 40 minutos.

Materiales

- Equipos de proyección y conexión a internet o video descargado.
- Tres sobres con el contenido de los anexos 3, 4 y 5 por separado.
- Anexo 6. Guía de solución del juego.

Paso 4: acercándonos a los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

¿Cómo hacerlo?

Nombre de la actividad

Concéntrese

Descripción detallada

1. Para este momento ya tendrás una idea general de cómo está el grupo en materia de conocimiento y percepciones en lo que se refiere a la SDSR. Sin embargo, como el objetivo es partir de un lugar común, te sugerimos proyectar el siguiente video en el cual se explican los derechos sexuales y los derechos reproductivos:

<https://youtu.be/PgeS9DU5m5g>

En caso de no tener los dispositivos necesarios para proyectar el video, te sugerimos hacer una ronda entre todos los participantes leyendo en voz alta el Top 10 de los derechos sexuales y reproductivos (Anexo 7) **(5 minutos)**.

2. Luego de ver el video, abre un espacio para que las personas realicen preguntas sobre este. Puedes abrir la conversación con preguntas como: ¿Qué tal les pareció el video?, ¿conocían estos derechos que tenemos todas las personas?, ¿hay alguna duda sobre algo que se dijo en el video?

En caso de que hayas optado por leer los derechos o que no hayas podido imprimir las tarjetas, puedes preguntar cosas como: ¿Conocían estos derechos?, ¿alguno de estos derechos les sorprendió?, ¿alguna vez te han vulnerado estos derechos?, ¿podrían compartirnos experiencias? **(10 minutos)**.

3. Cuando se acabe el tiempo destinado para las preguntas, organiza a los participantes y distribuye las tarjetas con los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, las imágenes con las que se asocian y las tarjetas de situaciones para que jueguen Concéntrese. Es decir, para que las relacionen entre sí (anexos 7 y 8) **(10 minutos)**.

4. Al finalizar pídeles que vuelvan a leer los derechos en voz alta para reforzar su recordación y pregúntales si tienen alguna inquietud antes de cerrar la actividad. **(5 minutos)**.

Duración

30 minutos.

Materiales

- Equipos de proyección para los videos.
- Conexión a internet o los videos descargados.
- Anexo 7. Tarjetas del Top 10 de los derechos sexuales y reproductivos impresas y recortadas.
- Anexo 8. Tarjetas de situaciones.

Paso 5: carta al ciudadano diversa.

¿Cómo hacerlo?

Nombre de la actividad

Carta al ciudadano diversa

Descripción detallada

Toda entidad pública tiene una 'Carta al ciudadano' que contiene los derechos, deberes y canales de atención de la entidad.

1. De acuerdo con lo explicado en la sección 'Pa' aprender cositas', cuéntales a los participantes qué es una carta al ciudadano y por qué es legalmente obligatorio tenerla en las instituciones públicas. Además, reflexiona con los participantes sobre por qué esta carta es importante para el servicio público.

Continúa la conversación enfocándola hacia los conceptos de enfoque diferencial, teniendo en cuenta la interseccionalidad de las personas LGBTIQ+.

Algunas preguntas orientadoras para este momento serían: ¿Por qué crees que es importante este trato diferencial?, ¿de quién es la responsabilidad de ofrecer ese trato diferencial?, ¿en qué espacios o situaciones se debe ofrecer este espacio diferencial? **(10 minutos)**.

2. Si la institución de la que hacen parte los participantes tiene una carta al ciudadano, socialízala en el grupo. Teniendo en cuenta los conceptos trabajados previamente, incentiva la reflexión sobre si la carta es un mecanismo que permite el respeto a la diversidad.

En este punto pueden suceder dos cosas: **si la carta es incluyente**, reflexiona con el grupo si esto se ve reflejado en la atención prestada en la institución y qué hace falta trabajar. **Si por el contrario no hay carta al ciudadano en la institución o la carta, a criterio de los participantes, no cumple con su tarea**, continua la actividad **(10 minutos)**.

3. Forma dos grupos y procura que no sean los mismos del rompehielo. Pídeles que escriban o **reescriban cinco derechos del público y cinco deberes de su institución para garantizar un trato con enfoque diferencial para población LGBTQ+.**
4. Una vez terminada la escritura, pídeles que plasmen esa nueva carta en una cartelera o de manera creativa con los materiales disponibles **(15 minutos).**
5. Al momento de socializar, los integrantes deben explicar si mantuvieron los deberes y derechos originales o no, y por qué. En caso de ser una carta que han inventado de cero, deben socializar sus razones para incluir los deberes y derechos.

Duración 40 minutos.

Materiales - Hojas blancas - Lápices - Esferos - Marcadores de diferentes colores - Revistas - Papel kraft. - Pegante - Tijeras.

Nuestro parche ha llegado a su fin

Nombre de la actividad

Actividad de cierre

Descripción detallada

1. Forma un gran círculo en el que las personas puedan mencionar aspectos llamativos, aprendizajes y emociones que pudieron surgir en el Parche Diverso. También retoma la importancia de mantener canales de comunicación asertiva y construir atenciones diferenciales para las personas LGBTQ+.
2. Establece unos compromisos colectivos con énfasis en cómo puede transformarse la atención al ciudadano en clave de enfoque diferencial para personas LGBTQ+. Estos pueden anotarlos en papelitos o post it, garantizando que cada uno de los participantes quede con uno. Luego invítalos a conservar el papelito en su lugar de trabajo como un recordatorio permanente para “no dejar a nadie atrás”.
3. Pídeles a los participantes diligenciar el formato de evaluación del Anexo 12. Recomendamos hacerlo en la misma sesión para asegurarse de que lo contesten.

Duración 15 minutos.

Materiales - Anexo 12. Formato de evaluación.

Temática 2:

Enfoques diferenciales en educación para poblaciones con OSIGD



Objetivo: sensibilizar a maestros y funcionarios del sector educativo sobre la importancia de los enfoques diferenciales para personas LGBTQ+ en las prácticas pedagógicas.

Preguntas orientadoras: ¿Qué es educación inclusiva en clave de diversidad sexual y de género? y ¿cómo podemos abordar la inclusión en la práctica pedagógica?

Pa' aprender cositas:

Partimos del referente que plantea Freire de la educación como praxis. Es decir, es la reflexión y la acción de las personas sobre el mundo para transformarlo (Guerrero Escobar, 1985). La capacidad transformadora que tiene la educación y su relevancia en el universo de los DD.HH. -puesto que se concibe como un derecho- hace que adquiera relevancia cuando se establece en el marco de la defensa de la dignidad, igualdad y equidad. Por ello, debe buscarse una educación inclusiva que intente superar la discriminación y reducir las desigualdades de distintos tipos (Echeita, G., Fernández-Blázquez, M. L., Simón, C., Sandoval, M., & Monarca, H., 2021).

Si bien el panorama de inclusión es amplio, pues le apunta a generar objetivos interseccionales donde hay necesidades particulares, nuestra apuesta en este parche se enfoca en el marco de la diversidad sexual y de género. Lo cual no quiere decir que otros enfoques no sean importantes o no tengan la misma validez. De hecho, todos somos producto de la interacción de distintas identidades. Por ejemplo: no es lo mismo la experiencia de una mujer blanca de clase media a la de una mujer bisexual, afrodescendiente y de clase baja, aun cuando ambas son mujeres. La forma cómo experimentamos el mundo y cómo nos relacionamos con los otros está atravesada por múltiples identidades como el género, la orientación sexual, el grupo étnico o categoría racial, y la posición socioeconómica.

Abordar la diversidad sexual y de género en la escuela adquiere relevancia como espacio de transformación en la medida que busca prevenir y detener violencias y discriminaciones causadas por el rechazo sistemático a las orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas. Ante ello, los docentes son actores estratégicos claves puesto que son quienes atienden las realidades del día a día en las instituciones educativas.

Dentro de las medidas para abordar la diversidad están proyectos como Educación Integral para la Sexualidad (EIS) en el cual se aterrizan los DSDR para jóvenes y se contempla la diversidad sexual como un eje fundamental. Además, se establecen acciones, atendiendo al marco legal nacional y directrices internacionales, como: desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos educativos, capacitación docente y la inserción de perspectivas de una educación para la diversidad en las mallas curriculares bajo una lógica de DD.HH., intercultural, participativa e interseccional (Echeita, G., Fernández-Blázquez, M. L., Simón, C., Sandoval, M., & Monarca, H., 2021).

Pa' tener en cuenta:

- **Siempre** ten en cuenta la forma de referirte a los demás según el pronombre con el que se identifican: él, ella o elle.
- En caso de tener personas con discapacidad auditiva puedes emplear papel para escribir y exponer la información en un lugar visible (**recuerda revisar los Ajustes Razonables que encontrarás al inicio de la guía**).
- Te recomendamos revisar los conceptos y definiciones que se presentan en los recursos de la Guía 1 de Parches Diversos.
- Se recomienda contar con un proyector o televisor y un computador para compartir los videos.
- Para esta temática se utilizarán los anexos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Además del Anexo 12 que es el Formulario de evaluación.

Paso 1: pongamos las reglas.

En este momento debes establecer con los participantes una serie de acuerdos pensados desde los siguientes principios:

1. Respeto.
2. Empatía.
3. Reconocimiento de la diferencia.

**Recuérdales a los participantes que este es un espacio seguro en el cual las opiniones, preguntas y emociones son válidas para el proceso de aprendizaje.*

Nombre de la actividad

Poniendo las reglas

Descripción detallada

1. Pide a los participantes que establezcan ellos mismos las reglas y valores para el espacio.
2. Ve anotando en un listado las sugerencias hechas por los participantes en el papel kraft.
3. Después de escribir los acuerdos que sugieran los participantes, complementa el listado si ves que hace falta algún valor o regla importante. Por ejemplo, respeto, empatía o reconocimiento de la diferencia.
4. Luego consulta y valida con todos los participantes si están de acuerdo y dispuestos a cumplirlos **(5 minutos)**.
5. Cuelga o pega el papel kraft con los acuerdos en un lugar donde permanezcan visibles durante toda la sesión.

Duración

10 minutos.

Materiales

- Tablero, si no es posible, pliegos de papel Kraft y marcadores.

Nombre de la actividad

Paso 2: calentando motores.

De aquí para arriba

Descripción detallada

1. Ubica a los participantes en un círculo.
2. Cada participante se presentará señalando las dos mitades de su cuerpo (de la cadera para arriba y de la cadera para abajo) y dirá: “De aquí para arriba soy [nombre del participante] y de aquí para abajo [nombra una película o canción]”. Por ejemplo, el facilitador puede iniciar así: “de aquí para arriba soy Daniel, y de aquí para abajo soy Terminator”

Esto deben hacerlo todas las personas que participan.

Duración 15 minutos.

Nombre de la actividad

Más que letras

Descripción detallada

Paso 3: parchando y conociendo sobre la población LGBTIQ+.

Para esta actividad debes preparar con antelación tres sobres. Cada uno debe tener, por separado, las tarjetas de los anexos 3, 4 y 5: Conceptos, Definiciones y Ejemplos.

1. En caso de que cuentes con los elementos necesarios, proyéctales a los participantes el video dónde se explica de manera corta las diferencias entre sexo, género y orientación sexual. Enlace video: <https://www.youtube.com/watch?v=FGS5bUxR37g>. De lo contrario, haz un pequeño resumen de cada uno de los conceptos (sexo, genero, orientación sexual, identidad de género y expresión de género) en línea con la información presentada en la Guía 1 de Parches Diversos.
2. Reparte los sobres y deja que los participantes exploren el contenido y saquen las tarjetas.
3. El propósito es que asocien los conceptos, definiciones y ejemplos con cada una de las categorías. Ejemplo: gay (concepto), es un hombre que al le gustan otros hombres (definición), Juan tiene un novio que se llama Pedro (ejemplo) **(15 minutos)**.
4. Luego de que cada uno de los grupos termine, deben explicar las asociaciones que hicieron entre equipos y verificar que sean correctas según el Anexo 6 **(10 minutos)**.
5. Dispón de un momento de reflexión para cerrar el espacio, explora las dificultades que tuvieron los participantes y las confusiones o dudas que pudieron surgir.

Duración 45 minutos.

Materiales

- Equipos de proyección y conexión a internet o videos descargados.
- Tres sobres con el contenido de los anexos 3, 4 y 5 en cada uno por separado.
- Anexo 6. Guía de solución del juego.

Paso 4: Acercándonos a los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

Nombre de la actividad

Concéntrese

Descripción detallada

1. Para este momento ya tendrás una idea general de cómo está el grupo en materia de conocimiento y percepciones en lo que se refiere a la SDSR. Sin embargo, como la idea es partir de un lugar común, te sugerimos proyectar el siguiente video que explica los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos: <https://youtu.be/PgeS9DU5m5g>
En caso que no tengas disponibilidad de los dispositivos necesarios para proyectar el video, te sugerimos hacer una ronda entre todos los participantes leyendo en voz alta el Top 10 de los derechos sexuales y reproductivos (Anexo 7) **(5 minutos)**.
2. Luego de ver el video, abre un espacio para que las personas realicen preguntas. Puedes abrir la conversación con preguntas como: ¿Qué tal les pareció el video?, ¿conocían estos derechos que tenemos todas las personas?, ¿hay alguna duda sobre algo que se dijo en el video? En caso de que hayas optado por leer los derechos o que no hayas podido imprimir las tarjetas, puedes preguntar: ¿Conocían estos derechos?, ¿alguno de estos derechos les sorprendió?, ¿alguna vez te han vulnerado estos derechos?, ¿podrían compartirnos experiencias? **(10 minutos)**.
3. Cuando se acabe el tiempo destinado para las preguntas, organiza a los participantes y distribuye las tarjetas con los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, las imágenes con las que se asocian y las tarjetas de situaciones para que jueguen. Es decir, para que las relacionen entre sí (Anexos 7 y 8) **(10 minutos)**.
4. Al finalizar pídeles que vuelvan a leer los derechos en voz alta para reforzar su recordación y pregúntales si tienen alguna inquietud antes de cerrar la actividad **(5 minutos)**.

Duración 30 minutos.

Materiales

- Equipos de proyección para los videos.
- Conexión a internet o los videos descargados.
- Anexo 7. Tarjetas del Top 10 de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos impresas y recortadas.
- Anexo 8. Tarjetas de situaciones.

Paso 5: experiencias de vida diversas.

Nombre de la actividad

Experiencias de vida diversas

Descripción detallada

1. Forma cuatro grupos. A cada grupo se le entregará un **código QR (Anexo 9)** o enlace para remitirlos a un testimonio de personas LGBTQ+. En caso tal de que no cuentes con herramientas audiovisuales, puedes preparar con antelación un fragmento escrito o impreso que resuma el video.
2. Después, se les dará el espacio para que cada grupo vea o lea el testimonio.
3. Se les pedirá que identifiquen **quién es la persona, cuál es su identidad u orientación sexual y de qué trata el testimonio**.
4. Luego, se les pedirá que comenten con los demás participantes del parche lo que identificaron en el testimonio. Deben hacer un resumen y agregar una reflexión propia por cada grupo **(12 minutos, 3 minutos por grupo)**.
5. Una vez cada grupo finalice la socialización del testimonio, organízales en un círculo para reflexionar sobre las siguientes preguntas: ¿Qué aspectos comunes tienen los testimonios?, ¿cómo pudo haber sido la experiencia de aquella persona en la escuela?, ¿cómo crees el que esta persona se imagina a un “maestro significativo”? ¿cómo desde el rol de maestro pueden contribuir a cambiar aquella situación de vulneración o discriminación de aquellas personas?

Duración 30 minutos.

Materiales

- Códigos QR de los testimonios digitales, Anexo 9. Videos de testimonios (Nombre de la persona del testimonio, QR y enlace).
- Si no cuentas con equipos audiovisuales, selecciona los videos que quieres utilizar y realiza a mano un resumen del contenido.

Paso 6: maestros incluyentes y diversos.

Nombre de la actividad

Planeando clases diversas

Descripción detallada

Con el fin de ser el maestro significativo de los estudiantes con OSIGD, se invita a que en el siguiente espacio piensen y propongan actividades de aprendizaje inclusivas con enfoque diferencial.

1. Pídeles a los participantes que organicen grupos acorde a los grados que tienen a su cargo. Por ejemplo, en un grupo los profesores que dictan a cursos de primaria y otro de profesores que dictan en bachillerato. La idea es que resulten de dos a cuatro grupos dependiendo de la cantidad de participantes.
2. Cada grupo debe construir una propuesta de actividad que incluya objetivo o impacto esperado, grado (público al que va dirigido) y la descripción de la(s) actividad(es) **(15 minutos)**.
3. Una vez tengan clara la propuesta, deben plasmarla en una cartelera sencilla o, si existe la posibilidad, en medios digitales **(10 minutos)**.
4. Al terminar, todos los grupos deben socializar sus propuestas con el resto de los participantes **(15 minutos)**.
5. Para finalizar, abre el espacio en cada presentación para preguntas, comentarios y retroalimentaciones que tengas o tengan el resto de los participantes.

Duración 40 minutos.

Materiales - Papel kraft, revistas, marcadores, lápices, colores, pinturas y bolígrafos.

Nuestro parche ha llegado a su fin.

Nombre de la actividad

Actividad de cierre

Descripción detallada

A forma de cierre, puedes dar espacio para hablar sobre sensaciones, reflexiones y consideraciones importantes sobre lo abordado, mencionando qué **compromisos o herramientas pueden emplear para su quehacer pedagógico**, la posibilidad de implementar algunas de las propuestas presentadas y reiterando la invitación a convertirse en maestros significativos.

Pídeles a los participantes diligenciar el formato de evaluación del Anexo 12. Recomendamos hacerlo en la misma sesión para asegurarse de que lo contesten.

Duración 10 minutos.

Materiales -Anexo 12. Formato de Evaluación.

Temática 3:

Lineamientos de atención en salud a personas LGBTQ+



Objetivo: sensibilizar a **profesionales y trabajadores del sector salud** sobre lineamientos de atención y acceso de servicios de salud sexual y reproductiva (SSSR) en personas LGBTQ+.

Preguntas orientadoras: ¿Cómo generar procesos humanizados de servicios de salud, en especial en SSSR a personas LGBTQ+?, ¿cuáles son las formas de reconocimiento de personas LGBTQ+?, ¿qué son los contextos de discriminación? y ¿qué son espacios inclusivos?

Pa' aprender cositas:

A través de diferentes organismos multilaterales se han generado acciones encaminadas a mitigar la vulneración de los DD.HH. con ocasión a factores de discriminación y violencias para personas LGBTQ+ en lo internacional, regional y nacional.

En el marco de aquellas acciones se han desplegado políticas, planes, proyectos y programas multisectoriales que involucran las miradas de los enfoques diferenciales, en especial LGBTQ+. Esto ha involucrado al sector salud, encaminando diferentes directrices o lineamientos para el acceso a la salud y en particular a la SSSR.

Sin embargo, pese a este conjunto de acciones, muchas de ellas no se han aterrizado y se siguen presentando situaciones en las que los DD.HH., y puntualmente los DSDR, son vulnerados incluso en centros de salud.

De acuerdo con lo anterior, estos son algunos aspectos que se deben tener en cuenta para generar espacios humanizados y de trato digno a personas LGBTQ+ por parte del personal de salud (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2019):

1. Atención respetuosa y sin discriminación para las personas LGBTQ+.
2. Las formas de reconocimiento de las personas LGBTQ+.
3. Confidencialidad y confianza.
4. Protección especial a niños, niñas y adolescentes diversos.
5. Identificación de contextos de discriminación por orientación sexual, expresión e identidad de género.

6. Configuración de espacios inclusivos.
7. Reconocimiento de los aportes de las personas LGBTIQ+.

Para profundizar en ello, te recomendamos leer los lineamientos de atención en los servicios de salud que consideran el enfoque diferencial, de género y no discriminación para personas LGBTIQ+ de UNFPA, disponibles en: <http://bit.ly/3QEJXq8>

Pa' tener en cuenta:

- **Siempre** ten en cuenta la forma de referirte a los demás según el pronombre con el que se identifican: él, ella o elle.
- En caso de tener personas con discapacidad auditiva puedes emplear papel para escribir y exponer la información en un lugar visible (**recuerda revisar los Ajustes Razonables que encontrarás al inicio de la guía**).
- Te recomendamos revisar los conceptos y definiciones que se presentan en los recursos de la Guía 1 de Parches Diversos.
- Se recomienda contar con un proyector o televisor y un computador para compartir los videos.
- Para esta temática se utilizarán los anexos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11. Además del Anexo 12 que es el Formulario de evaluación.

Paso 1: pongamos las reglas.

En este momento debes establecer con los participantes una serie de acuerdos pensados desde los siguientes principios:

1. Respeto.
2. Empatía.
3. Reconocimiento de la diferencia.

**Recuérdales a los participantes que este es un espacio seguro donde las opiniones, preguntas y emociones son válidas para el proceso de aprendizaje.*

Nombre de la actividad

Pongamos las reglas

Descripción detallada

1. Pide a los participantes que establezcan ellos mismos las reglas y valores para el espacio.
2. Ve anotando en un listado las sugerencias hechas por los participantes en el papel kraft.
3. Después de escribir los acuerdos que sugieran los participantes, complementa el listado si ves que hace falta algún valor o regla importante. Siempre ten presente los valores del respeto, empatía y reconocimiento de la diferencia.
4. Luego consulta y valida con todos los participantes si están de acuerdo y dispuestos a cumplirlos (**5 minutos**).
5. Cuelga o pega el papel kraft con los acuerdos en un lugar donde permanezcan visibles durante toda la sesión.

Duración

10 minutos.

Materiales

- Tablero o pliegos de papel kraft.
- Marcadores.

Nombre de la actividad

Paso 2: calentando motores.

Ritmo

Descripción detallada

Esta actividad comienza bajo tu liderazgo. El dinamizador debe empezar por hacer un ritmo con las palmas o golpeando alguna parte del cuerpo. Luego el siguiente integrante repite el ritmo, agrega otro propio y así sucesivamente hasta que todos los participantes logren introducir su propio ritmo.

Para agregarle diversión, invítalos a meterle pasos de baile que todos deberán repetir también. Esta es una forma de fomentar la atención y la memoria.

Duración 15 minutos.

Nombre de la actividad

Paso 3: parchando y conociendo sobre la población LGBTQ+.

Para esta actividad debes preparar con antelación tres sobres. Cada uno debe contener las tarjetas de los anexos 3, 4 y 5: conceptos, definiciones y ejemplos por separado.

Más que letras

Descripción detallada

1. En caso de que cuentes con los elementos necesarios, proyéctales a los participantes el video que explica las diferencias entre sexo, género y orientación sexual. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=FGS5bUxR37g>. De lo contrario, haz un pequeño resumen de cada uno de los conceptos (sexo, género, orientación sexual, identidad de género y expresión de género) en línea con la información presentada en la Guía 1 de Parches Diversos.
2. Reparte los sobres y deja que los participantes exploren el contenido y saquen las tarjetas.
3. El propósito es que asocien los conceptos, definiciones y ejemplos con cada una de las categorías. Ejemplo: GAY (concepto), es un hombre que le gustan otros hombres (definición), Juan tiene un novio que se llama Pedro (ejemplo). **(15 minutos)**
4. Luego de que cada uno de los grupos termine, deben explicar las asociaciones que hicieron entre equipos, y verifica que sean correctas según el anexo 6. **(10 minutos)**
5. Dispón de un momento de reflexión para cerrar el espacio, explora las dificultades que tuvieron los participantes y las confusiones o dudas que pudieron surgir. **(10 minutos)**

Duración 40 minutos.

Materiales

- Equipos de proyección y conexión a internet o video descargado.
- Tres sobres con el contenido de los anexos 3, 4 y 5 en cada uno por separado.
- Anexo 6. Guía de solución del juego.

Paso 4: acercándonos a los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

Nombre de la actividad

Concéntrese

Descripción detallada

1. Para este momento ya tendrás una idea general de cómo está el grupo en materia de conocimiento y percepciones en lo que se refiere a la SDSR. Sin embargo, como la idea es partir de un lugar común, te sugerimos proyectar el siguiente video que explica los derechos sexuales y los derechos reproductivos: <https://youtu.be/PgeS9DU5m5g> En caso de que no tengas disponibilidad de los dispositivos necesarios para proyectar el video, te sugerimos hacer una ronda entre todos los participantes leyendo en voz alta el Top 10 de los derechos sexuales y reproductivos (Anexo 7) **(5 minutos)**.
2. Luego de ver el video, abre un espacio para que las personas realicen preguntas. Puedes abrir la conversación con preguntas como: ¿Qué tal les pareció el video?, ¿conocían estos derechos que tenemos todas las personas?, ¿hay alguna duda sobre algo que se dijo en el video? En caso de que hayas optado por leer los derechos o que no hayas podido imprimir las tarjetas, puedes preguntar: ¿Conocían estos derechos?, ¿alguno de estos derechos les sorprendió?, ¿alguna vez te han vulnerado estos derechos?, ¿podrían compartirnos experiencias? **(10 minutos)**.
3. Cuando se acabe el tiempo destinado para las preguntas, organiza a los participantes y distribuye las tarjetas con los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, las imágenes con las que se asocian y las tarjetas de situaciones para que jueguen Concéntrese. Es decir, para que las relacionen entre sí (anexos 7 y 8) **(10 minutos)**.
4. Al finalizar pídeles que vuelvan a leer los derechos en voz alta para reforzar su recordación y pregúntales si tienen alguna inquietud antes de cerrar la actividad **(5 minutos)**.

Duración

30 minutos.

Materiales

- Equipos de proyección para los videos.
- Conexión a internet o los videos descargados.
- Anexo 7. Tarjetas del Top 10 de los derechos sexuales y reproductivos impresas y recortadas.
- Anexo 8. Tarjetas de situaciones.

Paso 5: sintiendo la diversidad: casos prestación de servicios en salud personas LGBTQ+.

Nombre de la actividad

Sintiendo la diversidad

Descripción detallada

1. Distribuye a los participantes en grupos con el mismo número de integrantes.
2. Luego, entrégale a cada uno de los grupos las tarjetas de los casos sobre atenciones en salud LGBTQ+ (ver Anexo 10).
3. Pídeles que identifiquen quién es la persona, cuál es su identidad u orientación sexual y de qué trata aquel testimonio; ampliando la información sobre: ¿Cuál es la barrera?, ¿cuál es el estereotipo?, ¿cuál es el problema? y ¿hay un servicio humanizado en la atención de los casos? **(10 minutos)**.
4. Al final, organiza el grupo en un círculo para reflexionar en torno a las siguientes preguntas: ¿Qué aspectos comunes tienen los testimonios?, ¿cómo pudo haber sido la experiencia de aquella persona la última vez que fue al médico?, ¿cómo te imaginas el papel de un médico significativo para esta persona? y ¿cómo desde el rol de profesional de la salud pueden contribuir a cambiar aquella situación de vulneración o discriminación de aquellas personas?

Duración

40 minutos.

Materiales

-Tarjetas impresas del Anexo 10. Tarjetas con casos situación salud.

Paso 6: atención humanizada en salud.

Nombre de la actividad

Atención humanizada en salud

Descripción detallada

1. En los mismos grupos que formaron para la actividad anterior, entregar el material que del Anexo 11 que hace parte de los aspectos básicos de humanización.
2. Cada grupo deberá leer, pensar y conversar un ejemplo sobre cómo puede aplicar alguno de estos aspectos básicos en los casos analizados en la actividad anterior **(10 minutos)**.
3. Después, cada grupo hará una presentación de máximo un minuto para explicar en qué consiste cada lineamiento de humanización básica de personas LGBTQ+ asignado y cómo se aplica a los casos asignados para el análisis **(10 minutos)**.
4. Se hará una reflexión sobre la relación que tienen aquellos lineamientos con las vivencias de las personas de los casos y cómo podrían implementarse buenas prácticas de un trato humanizado en los servicios de salud sexual y reproductiva.

Duración 30 minutos.

Materiales - Tarjetas de atención humanizada del Anexo 11.

Nuestro parche ha llegado a su fin.

Nombre de la actividad

Reflexión final

Descripción detallada

Generar un espacio de reflexión en torno a lo aprendido, teniendo en cuenta impresiones y aspectos a mejorar.

Puedes orientar la conversación con preguntas como: ¿Cómo se sintieron?, ¿cómo evalúan el espacio? y ¿con que se van el día de hoy?

Pídeles a los participantes diligenciar el formato de evaluación del Anexo 12. Recomendamos hacerlo en la misma sesión para asegurarse que lo contesten.

Duración 10 minutos.

Materiales - Anexo 12. Formulario de evaluación del espacio.

Anexo 1. Bitácora facilitadores

Lugar: **Fecha:**

Nombre del espacio:

Parche Diverso: **Objetivo:**

Nombre del facilitador: **Organización social:**

Nombre de la actividad:

Descripción general:



Dificultades:

.....
.....
.....

Aspectos a mejorar:

.....
.....
.....

Ideas para mejorar:

.....
.....
.....

Percepción e impresiones:

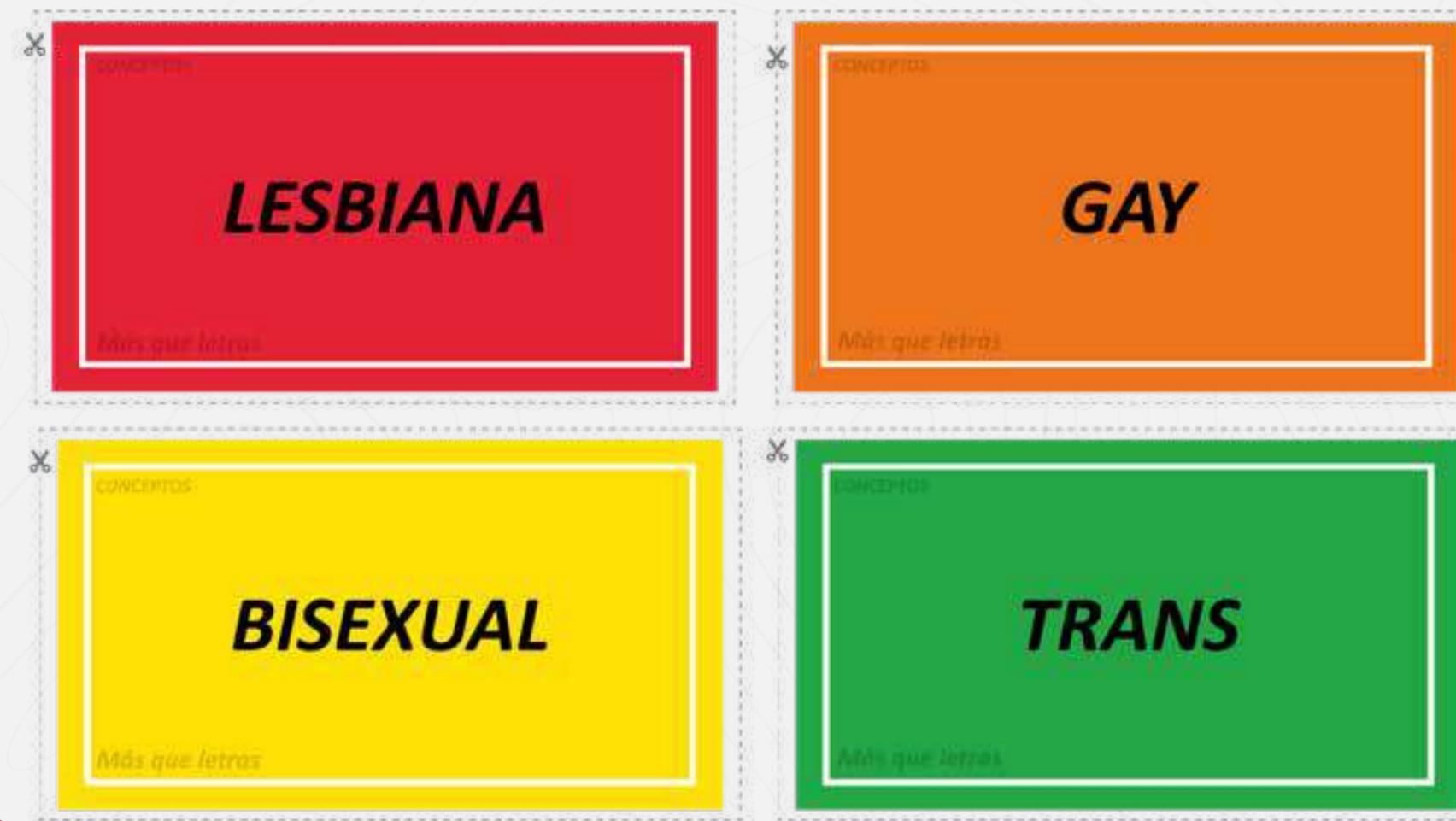
.....
.....
.....

Anexo 2. Tarjetas pequeñas de algunos derechos humanos





Anexo 3. Conceptos para el juego Más que letras



CONCEPTOS

INTERSEXUAL

Más que letras

CONCEPTOS

QUEER

Más que letras

CONCEPTOS

IDENTIDAD DE GÉNERO

Más que letras

CONCEPTOS

SEXO

Más que letras

CONCEPTOS

ORIENTACIÓN SEXUAL

Más que letras

CONCEPTOS

MASCULINO

Más que letras

CONCEPTOS

FEMENINO

Más que letras

CONCEPTOS

HOMBRE

Más que letras

MUJER
Más que letras

HETEROSEXUAL
Más que letras

EXPRESIÓN DE GÉNERO
Más que letras

CISGÉNERO
Más que letras

Anexo 4. Definiciones para el juego Más que letras

DEFINICIONES:
Mujeres que se reconocen como tal y sienten atracción de forma erótica-afectiva hacia otras mujeres.
Más que letras

DEFINICIONES:
Hombres que se reconocen como tal y sienten atracción erótica-afectiva por otros hombres.
Más que letras

DEFINICIONES:
Una persona que siente atracción erótico-afectiva hacia hombres y mujeres.
Más que letras

DEFINICIONES:
Personas que desarrollan una identidad de género diferente a la que se les demanda socialmente debido a su sexo biológico o que se encuentran en tránsito entre los géneros.
Más que letras

DEFINICIONES

Personas que nacen con órganos que no se ajustan a lo que tradicionalmente se considera "masculino" o "femenino" (Planned Parenthood).

Más que letras

DEFINICIONES

Corresponde con una identidad sexual y de género que va más allá de la binariedad. Además, nace como crítica a la clasificación (de las personas) dentro de lo masculino y femenino.

Más que letras

DEFINICIONES

Se refiere al sentimiento de pertenencia a un determinado género, independientemente de hacia quién se pueda sentir atracción.

Más que letras

DEFINICIONES

Forma de clasificar a los seres en términos biológicos a partir de aspectos hormonales, genéticos, genitales internos y externos.

Más que letras

DEFINICIONES

Atracción física, emocional y sexual que se puede tener por otras personas.

Más que letras

DEFINICIONES

Conjunto de características y comportamientos que socialmente se le asignan a un hombre.

Más que letras

DEFINICIONES

Conjunto de características y comportamientos que socialmente se le asignan a una mujer.

Más que letras

DEFINICIONES

Persona que posee pene y testículos o puede identificarse como tal aun si no posee dichos órganos.

Más que letras

<p>DEFINICIONES</p> <p>Persona que posee útero y ovarios o puede identificarse como tal aun si no posee dichos órganos.</p> <p>Más que letras</p>	<p>DEFINICIONES</p> <p>Persona que se siente atraída a nivel emocional, físico y sexual por otras personas de su género opuesto.</p> <p>Más que letras</p>
<p>DEFINICIONES</p> <p>Personas que desarrollan su identidad de género de acuerdo con el género que se le asigna al nacer a partir de su genitalidad.</p> <p>Más que letras</p>	<p>DEFINICIONES</p> <p>Es la forma en que manifestamos nuestro género mediante comportamientos y apariencia. Puede ser: femenino, masculino, andrógina o una combinación de las tres.</p> <p>Más que letras</p>

Anexo 5. Ejemplos para el juego Más que letras

<p>EJEMPLOS</p> <p>Valentina es una mujer que desde que era pequeña notó que le gustan las mujeres y actualmente sale con Daniela.</p> <p>Más que letras</p>	<p>EJEMPLOS</p> <p>Esteban es profesor, sale hace varios años con Juan, un hombre, tienen planes de irse a vivir juntos e incluso adoptar un bebé.</p> <p>Más que letras</p>
<p>EJEMPLOS</p> <p>Gina por muchos años creyó que solo le gustaban los hombres, pero hace poco se dio cuenta que se está enamorando de su amiga María.</p> <p>Más que letras</p>	<p>EJEMPLOS</p> <p>Sara nació con genitales masculinos y le fue asignado el género de hombre en el hospital, pero desde pequeña se ha sentido identificada como mujer.</p> <p>Más que letras</p>

EJEMPLOS

Quando Fanny nació los doctores tuvieron problemas asignándole un sexo pues tenía vagina pero también pene.

Más que letras

EJEMPLOS

Julián se ha cuestionado si de verdad es un hombre, pues nunca se ha sentido realmente cómodo con la etiqueta de hombre o mujer. Julián dice que él solo es Julián.

Más que letras

EJEMPLOS

María nació y le dijeron a sus papás que era una niña por los genitales con los que nació, pero ellos saben que ella puede crecer y desarrollar la identidad que prefiera.

Más que letras

EJEMPLOS

Daniel nació con vagina y útero, por lo que fue registrado como sexo femenino. Sin embargo, esto no tiene nada que ver con si es mujer u hombre.

Más que letras

EJEMPLOS

Ana creció escuchando que le debían gustar los niños por ser una niña, pero cuando creció se dio cuenta que es ella quien realmente sabe si siente atracción por los hombres o no.

Más que letras

EJEMPLOS

A Arturo le dijeron que le debían gustar los carros y el color azul porque es un niño. Arturo sabe que ser niño no tiene nada que ver con el azul o los carros.

Más que letras

EJEMPLOS

A Natalia le dijeron que le debía gustar el color rosado y las muñecas porque es una niña. Natalia sabe que ser niña no tiene nada que ver con el rosado y las muñecas.

Más que letras

EJEMPLOS

A Roberto desde que tiene memoria le gusta que le digan "él" y se siente cómodo con la etiqueta de "hombre".

Más que letras

<p>EJEMPLOS</p> <p>A Ximena desde que tiene memoria le gusta que le digan "ella" y se siente cómoda con la etiqueta de "mujer".</p> <p>Más que letras</p>	<p>EJEMPLOS</p> <p>A Valeria, quien se identifica como mujer, solo le gustan los hombres cuando se trata de amor y atracción.</p> <p>Más que letras</p>
<p>EJEMPLOS</p> <p>Pablo, que nació con genitales masculinos, creció y se identifica con la categoría de hombre que le pusieron al nacer.</p> <p>Más que letras</p>	<p>EJEMPLOS</p> <p>Andrea solo usa ropa comprada en la sección de hombres, no le gustan las faldas y mucho menos los tacones, para un evento elegante prefiere usar traje y corbata.</p> <p>Más que letras</p>

Anexo 6. Guía de solución del juego Más que letras

Es importante tener en cuenta que los ejemplos pueden corresponder a más de un concepto-definición o viceversa. Estas coincidencias pueden abrir discusiones interesantes, sin embargo, esta es la correlación principal:

- **Lesbiana:** mujeres que se reconocen como tal y se sienten atraídas de forma erótica-afectiva hacia otras mujeres. Ejemplo: Valentina es una mujer que desde que era pequeña notó que le gustan las mujeres y actualmente sale con Daniela.
- **Gay:** hombres que se reconocen como tal y sienten atracción erótica-afectiva por otros hombres. Ejemplo: Esteban es profesor, sale hace varios años con Juan, un hombre, tienen planes de irse a vivir juntos e incluso adoptar un bebé.
- **Bisexual:** persona que siente atracción erótico-afectiva hacia hombres y mujeres. Ejemplo: Gina por muchos años creyó que solo le gustaban los hombres, pero hace poco se dio cuenta que se está enamorando de su amiga María.
- **Trans:** personas que desarrollan una identidad de género diferente a la que se les demanda socialmente debido a su sexo biológico o que se encuentran en tránsito entre los géneros. Ejemplo: Sara nació con genitales masculinos y le fue asignado el género de hombre en el hospital, pero desde pequeña se ha sentido identificada como mujer.
- **Intersexual:** personas que nacen con características sexuales físicas o biológicas que no se remiten a una definición típica de hombre o de mujer. Ejemplo: cuando Fanny nació los doctores tuvieron problemas asignándole un sexo pues tenía vagina pero también pene.
- **Queer:** corresponde con una identidad sexual y de género que va más allá de la binariedad. Además, nace como crítica a la clasificación (de las personas) dentro de lo masculino y femenino. Ejemplo: Julián se ha cuestionado si de verdad es un hombre, pues nunca se ha sentido realmente cómodo con la etiqueta de hombre o mujer. Julián dice que él solo es Julián.
- **Identidad de género:** se refiere al sentimiento de pertenencia a un determinado género, independientemente de hacia quién se pueda sentir atracción. Ejemplo: María nació y le dijeron a sus papás que era una niña por los genitales con los que nació, pero ellos saben que ella puede crecer y desarrollar la identidad que prefiera.

- **Sexo:** forma de clasificar a los seres en términos biológicos a partir de aspectos hormonales, genéticos, genitales internos y externos. Ejemplo: Daniel nació con vagina y útero, por lo que fue registrado como sexo femenino. Sin embargo, esto no tiene nada que ver con si es mujer u hombre.
- **Orientación sexual:** atracción física, emocional y sexual que se puede tener por otras personas. Ejemplo: Ana creció escuchando que le debían gustar los niños por ser una niña, pero cuando creció se dio cuenta que es ella quien realmente sabe si siente atracción por los hombres o no.
- **Masculino:** conjunto de características y comportamientos que socialmente se le asignan a un hombre. Ejemplo: a Arturo le dijeron que le debían gustar los carros y el color azul porque es un niño. Arturo sabe que ser niño no tiene nada que ver con el azul o los carros.
- **Femenino:** conjunto de características y comportamientos que socialmente se le asignan a una mujer. Ejemplo: a Natalia le dijeron que le debía gustar el color rosado y las muñecas porque es una niña. Natalia sabe que ser niña no tiene nada que ver con el rosado y las muñecas.
- **Hombre:** persona que posee pene y testículos o puede identificarse como tal aun si no posee dichos órganos. Ejemplo: a Roberto desde que tiene memoria le gusta que le digan "él" y se siente cómodo con la etiqueta de "hombre".
- **Mujer:** persona que posee útero y ovarios o que puede identificarse como tal, aún si no posee dichos órganos. Ejemplo: a Ximena desde que tiene memoria le gusta que le digan "ella" y se siente cómoda con la etiqueta de "mujer". Heterosexual: Persona que se siente atraída a nivel emocional, físico y sexual por otras personas de su género opuesto. Ejemplo: A Valeria, quien se identifica como mujer, sólo le gustan los hombres cuando se trata de amor y atracción.
- **Cisgénero:** personas que desarrollan su identidad de género de acuerdo con el género que se le asigna al nacer a partir de su genitalidad. Ejemplo: Pablo, que nació con genitales masculinos, creció y se identifica con la categoría de hombre que le pusieron al nacer.
- **Expresión de género:** es la forma en que manifestamos nuestro género mediante comportamientos y apariencia. Puede ser: femenino, masculino, andrógina o una combinación de las tres. Ejemplo: Andrea solo usa ropa comprada en la sección de hombres, no le gustan las faldas y mucho menos los tacones, para un evento elegante prefiere usar traje y corbata.

Anexo 7. Tarjetas con el Top 10 de DSDR y sus respectivas ilustraciones para el juego de asociación



Derecho a tener una vida sexual libre, segura y placentera.



Derecho a decidir si tener o no tener relaciones sexuales.



Derecho a expresar y ser respetado por la orientación sexual y/o identidad de género.



Derecho a que se respete la intimidad sexual y su confidencialidad.



Derecho a acceder a métodos anticonceptivos que se adapten a las necesidades y deseos.



Derecho a decidir si quiere o no tener hijos, así como el número y el espacio que transcurre entre cada uno.



Derecho a decidir si conformar o no una familia y el tipo de familia que se desea.



Derecho a obtener información clara, científica, objetiva y accesible sobre el cuerpo y la salud sexual y reproductiva.



Derecho a acceder a servicios de salud sexual y salud reproductiva que se adapten a las necesidades.



Derecho a recibir apoyo y que se realicen ajustes para poder tomar decisiones libres e informadas sobre el cuerpo, la sexualidad y reproducción.

Anexo 8. Tarjetas de Situaciones

Situaciones

Camilo puede escoger su pareja y tener relaciones sexuales de forma segura.

ACTIVIDAD: ACERCÁNDONOS A LOS DSDR

Situaciones

Juana no quiere tener relaciones sexuales con su novio.

ACTIVIDAD: ACERCÁNDONOS A LOS DSDR

Situaciones

Briana es bibliotecaria, extrovertida, muy pila y además una chica trans, por lo cual debe ser respetada y tenida en cuenta.

ACTIVIDAD: ACERCÁNDONOS A LOS DSDR

Situaciones

Noah solicita una cita médica porque tuvo prácticas sexuales de riesgo y cree que pudo haber adquirido una ITS. El día de su consulta, Noah tiene un poco de pena y miedo de contarle al médico. Sin embargo, este le da un parte de tranquilidad, genera lazos de confianza por su trato, asegura que todo será confidencial y le ordena unos exámenes.

ACTIVIDAD: ACERCÁNDONOS A LOS DSDR

Situaciones

Ximena desea planificar, pero no sabe cuál es el método de anticoncepción indicado para ella. Habla de esto con una compañera del trabajo y ella le aconseja que pida una cita médica en su IPS para que pueda ser asesorada y así escoger el método que se ajuste a sus necesidades.

ACTIVIDAD: ACERCÁNDONOS A LOS DSDR

Situaciones

Leslie quiere conformar una familia con su pareja Catalina: sueñan con tener 2 hijos y un gatico.

ACTIVIDAD: ACERCÁNDONOS A LOS DSDR

Situaciones

Natalia no quiere tener hijos, debido a sus posturas políticas y filosóficas.

ACTIVIDAD: ACERCÁNDONOS A LOS DSDR

Situaciones

Zeniwin es una mujer indígena Kogui y quiere recibir asesoría e información sobre planificación y métodos de protección de ETS e ITS.

ACTIVIDAD: ACERCÁNDONOS A LOS DSDR

Situaciones

En el colegio de Miguel realizan mes a mes jornadas de sensibilización y talleres sobre salud sexual y reproductiva.

ACTIVIDAD: ACERCÁNDONOS A LOS DSDH

Situaciones

Fernando recibe asesoría en Profamilia para poder iniciar su proceso de transición.

ACTIVIDAD: ACERCÁNDONOS A LOS DSDH

Anexo 9. Videos de testimonios



Mariana Dufón
https://www.youtube.com/watch?v=XP9pdSgUwBU&list=PL_wNcLgN-dOPq5wmeQ400QXnr_LErgj4tN&index=2



Alejandra Hernández
https://www.youtube.com/watch?v=8Sy-dT02YRVs&list=PL_wNcLgN-dOPq5wmeQ400QXnr_LErgj4tN&index=3



Álvaro Pachón
https://www.youtube.com/watch?v=Qnr-i6Yogere&list=PL_wNcLgN-dOPq5wmeQ400QXnr_LErgj4tN&index=4



Danilo Donato
https://www.youtube.com/watch?v=WR-q9necHH8&list=PL_wNcLgN-dOPq5wmeQ400QXnr_LErgj4tN&index=5

 <p>Juan David y Juanita https://www.youtube.com/watch?v=wA-T_GPbUHwM&list=PL_wNcLgN-dOPq5wmeQ400QXnr_LErgj4tN&index=6</p>	 <p>Sara Nicole Cárdenas https://www.youtube.com/watch?v=cpd-WLc9nq9c&list=PL_wNcLgN-dOPq5wmeQ400QXnr_LErgj4tN&index=7</p>
 <p>Victoria Villalba https://www.youtube.com/watch?v=ujun-b13_ec1k&list=PL_wNcLgN-dOPq5wmeQ400QXnr_LErgj4tN&index=8</p>	 <p>Sandra Monroy https://www.youtube.com/watch?v=731-dZ6sKHJE&list=PL_wNcLgN-dOPq5wmeQ400QXnr_LErgj4tN&index=9</p>

Anexo 10. Tarjetas con casos situación salud

<p>Julia visita al médico para revisión general y cuando llega le dice que su nombre es Julia. Sin embargo, el médico mientras la atiende le dice "señor Julio".</p> <p>1</p>	<p>Tras varios meses de espera y viajar a la capital para ser atendida, Iris visitó al endocrinólogo, quien la apoyó y le recetó los medicamentos para realizar su proceso de transición. Sin embargo, Iris le manifestó que ella no ha podido tomar los medicamentos de manera regular debido a que no está disponible en el pueblo en el que vive. Por eso, cada mes le toca volver a la capital para adquirirlos. Lo cual le resulta complicando por el gran gasto que representa económicamente.</p> <p>2</p>
<p>Camilo visitó a una médica para manifestarle que quería iniciar su proceso de transición. La especialista le hizo varias preguntas y luego le dijo que ella creía que tenía una enfermedad mental que se llama disforia de género. Por ello, lo remitió a un psiquiatra para que le tratara esa enfermedad porque "eso no es normal".</p> <p>3</p>	<p>Willi decidió ser padre con su pareja. Dado que él tenía la capacidad de gestar, comenzaron el proceso para quedar embarazados. Sin embargo, su IPS y EAPB no le han autorizado las consultas con la ginecobstetra ya que el sistema no se lo permite a los administrativos, pues aparece registrado como hombre tanto en el documento de identidad como en el sistema general de salud.</p> <p>4</p>

5

Carlos quiere abortar, pero el médico que visitó le dijo que no era posible pues no puede reportarlo en el sistema. Además, le dice que no se debe preocupar porque como él es hombre su cuerpo generará un aborto espontáneo rápidamente.

6

Sofía visitó a su médico para pedirle una asesoría en salud sexual y, eventualmente, ella le contó que es lesbiana. El médico le indicó que no debe preocuparse por nada porque las mujeres no embarazarán y terminó la consulta.

7

Camila y Sara llevaron a su hijo al médico. Entre las preguntas de rutina, el médico les preguntó ¿quién es la mamá? Camila respondió que ambas son las mamás y su hijo lo confirma en medio de las sonrisas. El médico respondió: "Mamá solo hay una".

8

Roberto es un hombre que migró de un país vecino, es VIH positivo y tuvo que visitar un médico nuevo en Colombia. En la conversación, el profesional le preguntó por su orientación sexual, a lo que Roberto respondió que es homosexual. El médico hizo un gesto y dijo en voz alta: con razón.

8

Mario es bisexual y fue a donar sangre para su tía que estaba en el hospital. La enfermera que le atendió le hizo una encuesta asistida y cuando llegaron a la orientación sexual él respondió que es bisexual. La enfermera paró y le dijo que él no podía donar.

9

Jazmín es una mujer trans, un día tuvo una urgencia y se desplazó al hospital más cercano. Para ingresar a la clínica tuvo que explicarle muchas veces al portero su caso, pues él no la quería dejar entrar porque su foto y nombre no coincidían con el del documento. Luego, tuvo que volver a repetir la historia en la ventana de atención inicial. Al ingresar al triage tuvo que volver a repetir la historia y explicar todo de nuevo. Después, en el espacio de la consulta tuvo que volver a explicar lo mismo, y en cada uno de estos pasos le llamaron en voz alta con el nombre de la cédula. Tuvieron que hospitalizarla y en la cama pusieron también el nombre de su documento de identificación.

Anexo 11. Tarjetas de atención humanizada

Power Point: ANEXO 4, GUIA II.pptx

Anexo 12. Formato de evaluación del espacio

Nombre del espacio: _____

Fecha: _____

Facilitador(a): _____

Por favor, responder las siguientes preguntas para la evaluación del Parche Diverso.

1. ¿El tiempo del Parche Diverso fue el adecuado?

- a. Sí
- b. No

2. ¿La metodología con la que se desarrollaron cada una de las actividades fue la adecuada?

- a. Sí
- b. Solo en algunas actividades
- c. No

3. Comentarios sobre la metodología:

4. ¿Fueron claros los contenidos expuestos?

- a. Sí
- b. No

5. Comentarios sobre los contenidos:

6. ¿Cuál crees que es el mayor aporte de este espacio a tú que hacer y vida diaria?

7. ¿Consideras que antes de llegar a este parche tenías algún prejuicio o estigma frente a la población LGBTQ+?

- a. Sí
- c. No

8. ¿Crees que este espacio te aportó a tener una percepción positiva sobre la población LGBTQ+?

- a. Sí
- b. No

¿Por qué?

9. Consideras que la moderación fue:

- a. Muy buena
- b. Buena
- c. Normal
- d. Mala
- e. Muy mala

¿Por qué?

10. Comentarios generales:

Bibliografía

Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo. (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. Derechos de las mujeres y cambio económico.

Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1437 . Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41249>

Cortés Montenegro, P., & Figueroa Cabello, R. (2018). Manual ABCDE para la aplicación de Primeros Auxilios Psicológicos. En crisis individuales y colectivas. Pontificia Universidad Católica de Chile. Obtenido de https://www.preventionweb.net/files/59897_auxiliar.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2022). Enfoque diferencial e interseccional. Obtenido de DANE: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/enfoque-diferencial-e-interseccional>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2022). Enfoque diferencial e interseccional. Obtenido de Dane: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/enfoque-diferencial-e-interseccional>

Echeita, G., Fernández-Blázquez, M. L., Simón, C., Sandoval, M., & Monarca, H. (2021). Colaboración y participación en el proceso hacia una educación más inclusiva. Guía para la formación a través de recursos audiovisuales. Santiago de Chile: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura . Obtenido de <https://oei.int/oficinas/chile/publicaciones/colaboracion-y-participacion-en-el-proceso-hacia-una-educacion-mas-inclusiva-guia-para-la-formacion-a-traves-de-recursos-audiovisuales>

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2019). Lineamientos de atención en los servicios de salud que consideran el enfoque diferencial, de género y no discriminación para personas LGBTI. Bogotá. Obtenido de <https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/LINEAMIENTOS EN ATENCION LGBTI-VERSION DIGITAL.pd>

Guerrero Escobar, M. (1985). Paulo Freire y la educación liberadora. Ciudad de México: Ediciones El Caballito. doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.tws.2012.02.007>

Hernandez Montoya, D., & Palacios Moreno, E. (2019). Humanización y trato digno en el área de la salud de la E.S.E Marco Fidel Suarez de Bello. Bello, Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios. Obtenido de <https://repository.uniminto.edu/handle/10656/10054>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (07 de Septiembre de 2021). Ruta para la atención especializada a menores de edad víctimas de violencia sexual. Obtenido de ICBF: <https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-enseñan/ruta-para-la-atencion-especializada-menores-de-edad-victimas-de-violencia>

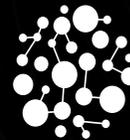
Universidad Católica de la Santísima Concepción. (2019). Primeros Auxilios Emocionales (PAE). Bogotá: Salud y bienestar. Obtenido de <https://sitios.ucsc.cl/dae/wp-content/uploads/sites/31/2019/07/Manual-Primeros-Auxilios-Emocionales.pdf>

Organización Anfitriona



Profamilia

Share-Net
Colombia



Bogotá, Colombia

Dirección: Calle 34 # 14 -52

Teusaquillo, Bogotá

Teléfono: 01 - 800 - 01109900

Correo electrónico:

contacto@share-net-colombia.org

